

25295 RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 1996, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Ventura Almeida Suárez Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Española».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 26 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Manuel Ventura Almeida Suárez, documento nacional de identidad 42.758.085, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrito al Departamento de Filología Española, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 16 de octubre de 1996.—El Rector, Matías López Rodríguez.

25296 RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 1996, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Ramón Sánchez González Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Historia, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 15 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1996), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Ramón Sánchez González, con documento nacional de identidad número 3.783.550, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento de «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Historia, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 17 de octubre de 1996.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

25297 RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 1996, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria.

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los concursos convocados en 19 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), y 17 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre), y acreditados reglamentariamente por los concursantes propuestos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Escuela Universitaria, de las áreas que se indican, en las plazas correspondientes de la Universidad de Valladolid a los que se relacionan seguidamente:

Doña Ana Isabel Díez González, de «Didáctica de la Lengua y la Literatura».

Don Miguel Ángel Laguna Serrano, de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Doña Matilde Alonso Alonso, de «Química Analítica».

Valladolid, 18 de octubre de 1996.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasola.

25298 RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 1996, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los concursos convocados en 19 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre) y acreditados reglamentariamente por los concursantes propuestos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de las áreas que se indican, en las plazas correspondientes de la Universidad de Valladolid, a los que se relacionan seguidamente:

Doña Rosalba Inés Fontérez García, de «Bioquímica y Biología Molecular».

Doña María Teresa Alonso Alonso, de «Bioquímica y Biología Molecular».

Don Manuel Muñoz Cano, de «Ingeniería Eléctrica».

Doña María Cristina Corredor Lanas, de «Lógica y Filosofía de la Ciencia».

Valladolid, 18 de octubre de 1996.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasola.

25299 RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 1996, de la Universidad de Valladolid, por la que se acuerda la suscripción de contratos en régimen laboral de duración indefinida a los aprobados en el concurso-oposición libre convocado por Resolución de 30 de agosto de 1995.

Por Resolución de 27 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre), conforme a las propuestas elevadas por los Tribunales calificadoros, se aprobó y publicó la relación definitiva de aprobados en el concurso-oposición convocado por Resolución rectoral de 30 de agosto de 1995 para la provisión de puestos de trabajo vacantes en régimen de contratación laboral de duración indefinida para distintas categorías de personal laboral de esta Universidad.

Transcurrido el plazo de presentación de los documentos señalados en la base segunda de la Resolución de 27 de agosto, procede la adjudicación de destinos a los aspirantes que, habiendo superado el concurso-oposición, han acreditado documentalmente cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria.

En su virtud, este Rectorado acuerda:

Primero.—Suscribir los correspondientes contratos laborales de duración indefinida con los aspirantes aprobados en el concurso-oposición, según lo dispuesto en la base 10.5 de la Resolución de 30 de agosto de 1995.

Segundo.—En el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución, los aspirantes aprobados deberán formalizar su contrato en el Negociado de Personal Laboral de la Universidad de Valladolid (Casa del Estudiante, calle Real de Burgos, sin número, Valladolid). La fecha de incorporación al puesto de trabajo se comunicará en el momento de la formalización de los contratos laborales y se producirá, en lo posible, de manera inmediata.

Tercero.—Una vez transcurrido el plazo establecido en el punto anterior (un mes), y salvo causas de fuerza mayor, los aspirantes que no se hubieran personado en el Negociado de Personal Laboral para la formalización del correspondiente contrato se entenderá que han efectuado la renuncia a la plaza obtenida y se entenderán decaídos todos sus derechos.

Cuarto.—Hasta tanto no se produzca la incorporación efectiva al puesto de trabajo adjudicado, los aspirantes aprobados no tendrán derecho a percepción económica alguna.